



PROYECTO DE REGULACIÓN DODM-008. TASA DE CAMBIO DE LOS INTERMEDIARIOS

HojaPublicacion_TasasIntermediariosObserv.pdf Ingrese sus comentarios sobre el proyecto de regulación.

Publicado el: Miércoles, 16 de mayo de 2018

De acuerdo con en el numeral 8, del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el proyecto de artículo de la regulación cambiaria “TASA DE CAMBIO DE LOS INTERMEDIARIOS”, por un término de cinco (5) días calendario contados a partir del día siguiente de su publicación.

Fecha de publicación: 16 de mayo de 2018.

Fecha y hora límite: 21 de mayo de 2018, 5:00 p.m.

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/proyecto-regulacion-dodm-008-tasa-cambio-intermediarios>